



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. PMM-DOP-DESPAL-039-0-IR-2021

En el Municipio de El Marqués, Querétaro siendo las 12:00 (doce) hrs. del día jueves 05 (cinco) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada: “**URBANIZACIÓN DE VARIAS DE CALLES DE LA COMUNIDAD; ALFAJAYUCAN, EL MARQUÉS, QRO.**” por parte del Municipio de El Marqués el Jefe de Supervisores Arq. Luis Armando Uribe Cañedo, el Ing. Israel Moreno Padilla, en su carácter **Supervisor de obra** designado por la Dirección de Obras Públicas del Municipio El Marqués, Querétaro, y por parte de “**El Contratista**”: **CONSTRUCCIONES Y MATERIALES HERNÁNDEZ, S.A. DE C.V.** la Arq. **Olga Villegas Díaz** en su carácter de **Representante de construcción** para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **Acto de Entrega – Recepción Física** de los trabajos.

DATOS DE APROBACION		DATOS DE CONTRATO	
		Número	PMM-DOP-DESPAL-039-0-IR-2021
Programa	DESPAL	Importe	\$ 4,212,304.82
No. De Obra	DESPAL 039	Inicio	22/MARZO/2021
Oficios de Aprob. No.	AC/011/2020-2021	Término	23/MAYO/2021
Fecha Oficio de Aprob.	22/ENERO/2021	DATOS DE CONVENIO	
Beneficiarios	90 habitantes	Número	PMM-DOP-DESPAL-039-1-IR-2021
		Inicio	23/ABRIL/2021
		Término	24/JUNIO/2021

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DE LOS TRABAJOS:

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el **lunes 22 (veintidós) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno)**, y serían concluidas el **domingo 23 (veintitrés) de mayo de 2021 (dos mil veintiuno)**, y con diferimiento de obra por retraso de anticipo iniciaría el **viernes 23 (veintitrés) de abril de 2021 (dos mil veintiuno)**, y serían concluidas el **jueves 24 (veinticuatro) de junio de 2021 (dos mil veintiuno)**, siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en bitácora, del **lunes 22 (veintidós) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno)**, al **jueves 24 (veinticuatro) de junio de 2021 (dos mil veintiuno)**, conforme a lo asentado en notas de bitácora número **03 (tres) a 19 (diecinueve)** respectivamente.

ESTADO FINANCIERO:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de \$ 4,212,075.13 (Cuatro millones doscientos doce mil setenta y cinco pesos 13/100 MN) I.V.A. Incluido., conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

La estimación de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, pagados por “Municipio El Marqués, Querétaro”, son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado:	Monto acumulado:
1 (Uno)	23/04/2021	Del	22/03/2021	Al	22/04/2021	\$1,074,005.65	\$1,074,005.65
2 (dos)	24/05/2021	Del	23/04/2021	Al	23/05/2021	\$1,514,932.72	\$2,588,938.37
3 (tres) finiquito	25/06/2021	Del	24/05/2021	Al	24/06/2021	\$1,623,136.76	\$4,212,075.13
					Total	\$4,212,075.13	



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. PMM-DOP-DESPAL-039-0-IR-2021

FIANZA DE GARANTÍA:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad; para lo cual otorga fianza, misma que estará en vigor por los doce meses siguientes a la presente fecha, Fianza Número: **21A14106** de la afianzadora: **DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.** fianza que garantiza el 10 % del monto contratado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Auditoría Superior Municipal de la celebración de este acto, mediante oficio **DOP-1346/2021 de fecha lunes 02 (dos) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).**

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos Ejecutados de fecha día lunes 12 (doce) de julio de 2021 (dos mil veintiuno), se verificó que los trabajos objeto de este contrato **fueron totalmente concluidos el día jueves 24 (veinticuatro) de junio de 2021 (dos mil veintiuno)**, cumpliéndose las metas originales de obra, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de El Marqués el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan las partes que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final, así como las pruebas de calidad de los trabajos realizados y que se relacionan en el anexo No.1. de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 13:00 (trece) hrs. del día jueves 05 (cinco) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno), en Alfajayucan, El Marqués, Querétaro.

ENTREGA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y MATERIALES HERNÁNDEZ, S.A. DE C.V.

C. Gerardo Hernández Castillo
Administrador único

RECIBEN POR
MUNICIPIO "EL MARQUÉS, QUERÉTARO" LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. Israel Moreno Padilla
Supervisor de obra

Arq. Luis Armando Uribe Cañedo
Jefatura de Supervisión



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. PMM-DOP-DESPAL-039-0-IR-2021

ANEXO 1.

RELACIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, BITÁCORAS, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

	Unidades	Descripción
1	1	Tomos de Bitácora de Obra
2	1	Plano de metas finales (As Built)
3	1	Plano de metas finales (As Built) digital

ENTREGA CONTRATISTA

CONSTRUCCIONES Y MATERIALES HERNÁNDEZ, S.A. DE C.V.

C. Gerardo Hernández Castillo
Administrador único

Ing. Israel Moreno Padilla
Supervisor de obra

Arq. Luis Armando Uribe Cañedo
Jefe de Supervisión